



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 46438 – CD – UCR - Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga garantizar el inicio de clases presenciales en todos los grados de la Escuela Primaria 6392 "Carlos Javier Benielli", de la localidad de San Lorenzo, departamento homónimo, cuyo edificio posee siete aulas inhabilitadas por posibilidad de derrumbe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para garantizar el inicio de clases presenciales en todos los grados de la Escuela Primaria Nº 6392 "Carlos Javier Benielli", de la localidad de San Lorenzo, departamento homónimo, cuyo edificio posee siete aulas inhabilitadas por posibilidad de derrumbe.

Sala de la Comisión por Zoom, 16 de marzo de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Peralta, Argañaraz y Boscarol.